Lúnes 19 y Mártes 20 de Junio de 1865. BUENOS AIRES Número 65.

OFICINA Y REDACCION
Moreno, frente á la casa de Gobierno

ECO DEL COMERCIO

PRECIO DE LA SUSCRICION
40 pesos moneda corriente.

Se publica por la imp. de Bs. Aires, frente á la casa de Gobierno. PROPIETARIO Y REDACTOR, D. MELCHOR. G. ROM. Se reciben avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
SERVICIO DE LOS TRENES DESDE EL 21 DE MAYO DE 1865

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Parque	8-	1-	3-	4-
11 Setiembre	8-10	11-10	3-10	4-10
Almagro	8-15	11-15	3-15	4-15
Caballito	8-20	11-20	3-20	4-20
Flores	8- 5	11-25	3-25	4-25
Floresta	8-30	11- 3	3-30	4-30
San Martin	3-45	11-45	3-45	4-45
Moron	9-	12	4-	5-
Merlo	9-20	12-20	4-20	5-20
Moreno	9-30	12-30	4-30	5-30
General Rodriguez	10-	—	5-	—
Lujan	10-30	—	5-30	—
Mercedes	11-20	—	6-30	—

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8-	10-	12-	2-	4-
11 Setiembre	8-10	10-10	12-10	2-10	4-10
Almagro	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15
Caballito	8-20	10-20	12-20	2-20	4-20
Flores	8-25	10-25	12-25	2-25	4-25
Floresta	8-30	10-30	12-30	2-30	4-30
San Martin	8-45	10-45	12-45	2-45	4-35
Moron	9-	11-	1-	3-	5-
Merlo	9-20	—	1-20	—	5-20
Moreno	9-30	—	1-30	—	5-30
General Rodriguez	10-	—	—	—	6
Lujan	10-30	—	—	—	6-30
Mercedes	10-30	—	—	—	7-30

REGRESOS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Mercedes	—	7-30	—	23-0
Lujan	—	8-30	—	3-30
General Rodriguez	—	9-	—	4-
Moreno	7-30	9-30	1-30	4-30
Merlo	7-40	9-40	1-40	4-40
Moron	7-50	10-	2-	5-
San Martin	7-19	10-15	2-15	5-15
Floresta	8-35	10-30	2-30	5-30
Flores	8-30	10-35	2-35	5-35
Caballito	8-15	10-40	2-40	5-40
Almagro	8-40	10-45	2-45	5-45
11 Setiembre	8-50	10-50	2-50	6-
Parque	9-	11-	3-	5-15

REGRESOS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	—	7-30	—	—	2-30
Lujan	—	8-30	—	—	3-30
General Rodriguez	—	9-	—	—	4-
More	7-30	9-30	—	—	4-30
Merlo	7-40	9-40	—	—	4-40
Moron	8-	10-	12-	4-	5-
San Martin	8-15	10-15	12-15	4-15	5-15
Floresta	8-30	10-30	12-30	4-30	5-30
Flores	8-35	10-35	12-35	4-35	2-35
Caballito	8-40	10-40	12-40	4-40	5-40
Almagro	8-45	11-45	12-45	4-45	5-45
11 Setiembre	8-50	10-50	12-50	4-50	5-50
Parque	9-	11-	1-	5-	6-

FERRO-CARRIL DEL NORTE
SALIDAS DE LOS TRENES DESDE EL 10 DE MAYO.

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
25 de Mayo	7-50	10-30	2-	5-
Retiro	8-	10-45	2-15	5-15
Belgrano	8-20	11-07	2-35	5-35
Olivos	8-35	11-20	2-50	5-50
San Isidro	8-50	11-35	3- 5	6-05
San Fernando	9- 5	11-50	3-20	6- 0
Tigre	9-14	12-	3-30	6-30

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
25 de Mayo	8-	10-	12-	2-	4-	6-
Retiro	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15	6-15
Belgrano	8-35	10-35	12-35	2-85	4-35	6-35
Olivos	8-50	10-50	12-50	2-50	4-50	6-50
San Isidro	9-05	11- 5	1- 5	3-05	5- 6	7- 5
San Fernando	9-20	11-20	1-20	3-20	5-20	7-20
Tigre	9-30	11-30	3-30	3-20	5-30	7-30

REGRESOS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Tigre	8-	10-15	2-15	5-15
San Fernando	8-10	10-55	2-25	5-25
San Isidro	8-25	11-10	2-10	5-10
Olivos	8-38	11-23	2-53	5-53
Belgrano	8-55	11-40	3-10	6-10
Retiro	9-15	12-	3-30	6-30
25 de Mayo	9-25	12-10	3-40	6-40

REGRESOS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Tigre	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15	6-15
San Fernando	8-25	10-25	12-25	2-25	4-25	6-25
San Isidro	8-40	10-40	12-40	2-40	4-40	6-43
Olivos	8-53	10-53	12-53	2-53	4-53	6-60
Belgrano	9-10	11-10	1-10	3-10	5-10	7-10
Retiro	9-30	11-30	1-30	3-30	5-30	7-30
25 de Mayo	9-45	11-45	1-45	3-45	5-45	7-40

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones, los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas están en el deber de avisar al Guarda Tren á entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán. Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no pararán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la administracion avisa por el presente que no garante por el presente que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas.

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES
CALLE CUYO NÚM. 1.
DE ENRIQUE DOWSE.

VAPOR PAQUETE NACIONAL
ESTRELLA DEL NORTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre y las Conchas dos veces por semana los MIERCOLES y SABADOS para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor, calle Cuyo núm. 1—GRATIS.

TARIFA

San Nicolas	12 ps. fts.
Hermanas	12 «
Obligado	10 «
San Pedro	8 «
Baradero	6 «
Zarate	5 «
Campana	4 «

Los de proa pagarán la mitad de estos precios.
Encomiendas, convencional.
Saldrá de San Nicolas todos los LUNES y VIERNES.
Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1,
« Baradero, L. Nuñez.
« San Pedro, M. Pagadoy,
« San Nicolas, Eugenio Teide.

Agencia de Vapores.
DE ALVAREZ Y RISSO.
99 1|2—RECONQUISTA—99 1|2
Itenerario en vigencia desde el 28 de Abril 1865.

Para Montevideo, el vapor—
URUGUAY.
Capitan, Manuel Soriano.
Saldrá los Lúnes á las 6 de la tarde.
Llegará los Martes al amanecer.

Para Montevideo el vapor—
TEVERE.
Capitan, José Barboro.
Saldrá los Martes y Sabados á las 5 de la tarde.
Llegará los Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo el vapor—
RIO DE LA PLATA.
Capitan, Pedro L. Flores.
Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde.
Llegará los Sabados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—
URUGUAY
Capitan, Manuel Soriano.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana.
Llegará los Lunes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana.
Regresará los Miércoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga á flete para los distintos puertos de su carrera á escepcion de articulos inflamables y armamento de guerra, prohibidos por las leyes cuya prohibicion es estensiva á las encomiendas por pequeñas que ellas sean.

Tarifa—Pasage de Cámara.

Montevideo	8 $ en decimal de Montevideo.
Martin Garcia	4
Nueva Palmira	8
Fray-Bentos	8
Concepcion	10
Paysandú	12
Con dia y Salto	16

Proa la mitad de estos precios.

FLETE DE CARGA.
A Montevideo 4 ps. fts. igual moneda por carga de 40 pies cúbicos ó 80 arrobas [illegible] á los puertos del Uruguay, 8 [illegible]. Encomiendas precio convencional.
Por mas informes ocurrir á los agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES
DE
GUILLERMO MATTI y Ca.
30—Cangallo—30

PARA EL PARANA Y SANTA-FE—Con escala en Campana, Zarate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario.
En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, vapor paquete nacional
IBICUY.
Saldrá de la Estacion «25 de Mayo» todos los Domingos á las 11 de la mañana, regresando todos los Viérnes.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional
DOLORCITAS.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Domingos por el «Ibicuy» y estarán de regreso todos los Viernes.

PARA CORRIENTES—Con escala en Zarate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando todos los martes.

Tarifa de pasages de los anteriores vapores.

Zarate	4
San Pedro	8
Obligado	10
Las Hermanas	12
San Nicolas	14
Gualeguay	16
Rosario	16
San Lorenzo	18
Diamante	22
Santa Fé	24
Paraná	25
La Paz	32
La Esquina	36
Goya (Casilla)	40
Bella Vista	41
Empedrado	48
Corrientes	52

Los de proa y menores pagarán la mitad.

Tarifa de carga.

Al Rosario por tonelada	6
Paraná	8
La Paz	10
Bella Vista	12
La Esquina	10
Goya	12
Corrientes	12

Todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.
NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará [illegible] por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA—Los equipajes se cobrarán hasta la víspera de la salida de los vapores [illegible] volúmen.

REBAJA DE PASAJES
Pasaje gratis en los trenes del Ferro-Carril del Norte.
CARRERA EN EL RIO URUGUAY.
Partiendo del puerto del Tigre por entre las islas del Paraná. El nuevo y cómodo vapor paquete nacional
INICIADOR
CAPITAN—JOSÉ FOLGUERAS.
Saldrá del puerto del Tigre los Miércoles á las 12 en punto del dia, los pasageros seran conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.
Admite carga y pasageros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente
TARIFA

Higueritas	6 fts.
Fray Bentos	8
Gualeguaychú	9
Concepcion	10
Uruguay	10
Paysandú	12
Concordia y Salto	14

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de estos precios.
Carga 8 fts. la tonelada de 40 pies cúbicos ó 80 arrobas. Encomiendas convencional. [illegible] hasta la oracion de la víspera de la salida.
[illegible]
Para mas informes ocurrase á sus agentes Silveyra y Sayarra, calle de Cuyo núm. 6 (altos.)

VAPORES ENTRE LIVERPOOL, LISBOA, BRAZIL Y RIO DE LA PLATA.
Los siguientes vapores á hélice serán despachados con carga y pasageros á intérvalos de un mes de Buenos Aires por Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Liverpool (tocando en Montevideo).

	TONS. POR REGISTRO.	CAPITAN.
HERSCHEL	1,627	Middleton.
GALILEO	1,525	Russell.
PTOLEMY	1,471	Bennett.
MEMNON	1,471	Johnson.
NEWTON	1,471	Peel.
HALLEY	1,785	Kidd.
KEPLER	1,499	Carroll.
HUMBOLT		
ARAGO		
SALADIN		

Carga y metálico será recibida (por convenio especial) y si esta suficientemente llena, hasta el dia previo, al de salida inclusive.
[illegible]
Estos vapores tienen excelentes comodidades para pasageros, tanto de Cámara como de Proa, y llevan cirujanos y camareros.
Encomiendas y metálico (sobre lo cual el flete deberá ser pagado anticipadamente) serán recibido en la Agencia hasta las 3 del dia de salida.

Tarifa de pasajeros de Buenos Aires.
PASAGE DE CAMARA
(Incluso ropa de cama, ropa blanca, honorarios de despenseros, pero escluso de vinos y espiritus.)

Para Montevideo	8 patacones.
« Rio de Janeiro	50 «
« Bahia	55 «
« Lisboa	150 «
« Liverpool	40 L. Esterl's.

—Una Cámara sola, la mitad del pasaje adicional.
—A cada pasagero de Cámara se le permite 20 pies cúbicos de equipage libre de flete. Todo exceso sobre esta cantidad será pagado [illegible].
Niños—Menos de un año libres, arriba de un año y menos de tres, medio pasaje, [illegible].
SIRVIENTES—Hombres, medio pasaje de Cámara, á dormir á Proa.
Mugeres, dos tercios del pasaje de Cámara, á dormir en la Cámara.

PASAJE DE PROA.
(Pasajeros traerán su ropa de cama y útiles de comer)

Para Rio de Janeiro	25 Patacones.
« Bahía	28 «
« Lisboa	75 «
« Liverpool	20 L. Esterl's.

Boletos de vuelta dados con una rebaja de 25 por ciento sobre el pasaje doble,
Ninguna Cámara será considerada tomada hasta que todo el dinero de pasaje esté pago.
No será permitido á los pasajeros llevar vinos, espíritus y licores, los cuales podrán ser obtenidos abordo.
Ocurran en LIVERPOOL á los Sres. Lamport and Holt, y en BUENOS AIRES á los Sres. Darbyshire y Ca., 54.
JOHN P. BOYD y CA.
Calle San Martin núm. 56.

OCTAVIO ROSIS
CORREDOR MARITIMO
RECONQUISTA 37.

BUQUES Á LA CARGA.
Havre.
Barca francesa «Miriltone» 3|3 A. 1. 1. con cruz 239 toneladas, capitan Gecraert, Consignatarios G. P. & J. Dussaud freres.
Burdeos.
Fragata francesa *Emile et Laure* 325 toneladas, capitan A. Tortorici consignatario G. P. & J. Dussaud freres.
Barca italiana *Elisabeth* 475 toneladas con A. 1. 1. capitan A. Tortorici, consignatario P. Tortorici hijo.
Cádiz y Barcelona.
Barca española *Mercedita* 221 toneladas consignatario J. Mayol.
Génova.
Barca italiana *Volturno* 3|3 L. 1. 1. capitan G. Serra, consignatario Fratelli Piaggio.
Rio Janeiro por órdenes.
Barca Brasilera *Corisco* 260 toneladas, capitan José Pereira da Silva Campo, consignatarios Frias hnos.
Fray Bentos para Brasil.
Bergantin hannoveriano *Osnabruck* 175 toneladas capitan Holferts.
Paysandú para Brasil.
Bergantin italiano *Dante*.
Fray Bentos para Queenstown por ordenes, barca italiana *Clorinda* 203 toneladas capitan J. Vasallo,
Fray Bentos para Amberes, bergantin belga *Maria* 230 toneladas, capitan J. Rosseyn.
Fray Bentos para Queenstown por órdenes barca inglesa *Robert Jones* 230 toneladas, capitan Morgan Jones.
Paysandú id. id. id., goleta holandesa *Fenzorg*, capitan Huisman.
Fray Bentos id. id. id., barca holandesa *Freia* capitan Carls.
En el rio Paraná.
Paraná bergantin ingles *Onward* 157 toneladas, capitan John Gengell, inglaterra.
Id. barca noruega *Blandina* 210 toneladas, capitan [illegible] para Brasil por órdenes.
Id. Bergantin ingles *Infida* 210 toneladas, capitan G. L. Chisholm, Habana.
Id. barca italiana *Felice* 251 toneladas, capitan Lucas Lauro, Inglaterra.

Buques á la carga
POR
G. W. BENN Y CA.
Corredores marítimos.
Calle 25 de Mayo 49.

Para Amberes.
Fragata francesa **Gustave Maria** 5|6 A. I. I. de 340 toneladas, su capitan Johannsen—Consignatarios, Sres. J. A. Bieber y Ca.
Barca noruega **Tamworth** 3|3 I. I. de 581 toneladas, su capitan D. H. Hansen—Consignatarios Sres. Bacque y Ca..
Bergantin goleta ingles **J. W.** de 356 toneladas, su capitan Hobbs—Consignatarios, Sres. S. B. Hale y Ca.
Barca noruega **Regin** 3|3 I. I. de 518 toneladas, su capitan Salicarth—Consignatario, Sr. D. V. Fernandez.
Barca inglesa **Rainbow** 313 I. I. de 484 toneladas, su capitan D. Boudrot—Consignatarios, Sres. Barth y Volck.
Bergantin goleta hannoveriano **Louise** de 148 toneladas, su capitan D. Lammers—Consignatarios C. T. Warnholtz y Ca.
Bergantin goleta holandes **Cadzandria** de 175 toneladas su capitan D. Van Sas.—Consignatarios, Sres. Moore Pauch y Tudor.
Bergantin goleta holandes **Fortuna** de 456 toneladas su capitan D. De Groot—Consignatarios, Sres. Arning y Hutz.
Goleta inglesa **Osprey** A. 1. de 138 toneladas, su capitan D. Samuel Bly—Consignatarios, Sres. C. T. Warnholtz y Ca.

Cargando en este puerto para Nueva York.
Bergantin holandes **Antonietta** de 209 toneladas, capitan—Consignatario, Sr. D. D. Ramos.
Cargando en este puerto para órdenes.
Goleta danesa **Mary** de 170 toneladas, capitan Köhl.
Cargando en el rio Uruguay para órdenes.
Bergantin holandes **Ida** 163 toneladas.
Goleta danesa **Johanna** 150 toneladas.
Bergantin holandes **Gooregt** 202 toneladas capitan Ilupes.
Bergantin holandes **Depositum** 184 toneladas, capitan—Consignatarios Sres. Martinez de Hoz.
Cargando para Rio Negro (Patagones)
Bergantin holandes **Catharina** de 146 toneladas, capitan Straven—Consignatario, D. D. C. Gowland.
Por mas informes ocúrrase á los abajo firmados.
C. W. Benn y Ca.
Corredores marítimos.
Calle 25 de Mayo 49.

Pour Bordeaux directement
PASSAGERS SEULEMENT.
Le trois mats barque français PRINCE DE MONACO de 1re classe, 272 tonneaux, partira pour cette destination sous le commandement du capitaine, Mr. L. Salles.
Ce navire a une chambre construite spécialement pour passagers [illegible] trouveront à son bord tout le confort désirable.
Pour traiter de passage, voir le capitaine, rue Maypú 51 ou à—
SAGORY & LENNUYEUX
Courtiers Maritimes, Cangallo 47.

CALLAO & LIMA.
PASSAGERS SEULEMENT.
Le magnifique navire français LA FOI de 800 [illegible] partira [illegible] commandement de Mr. Letellier.
Ce navire est construit spécialement pour passagers aux quels le Capitaine offre un confort exceptionnel.
PRIX DES PASAGES:
1ere. Classe 110 patacones.
2do. do. 80 do.
3o. do. 50 do.
Pour traiter, s'adresser à Mr. Letellier, Hotel de Paris; ou à—
L. SAGORY Y LENNUYEUX,
Courtiers maritimes, 47 Cangallo.
j-15 15p.

ANVERS
Passagers seulement.
Le trois mats barque français «BELLA CUBANA» de 400 tonneaux et de premiére classe, construit spécialement pour passagers, partira avec toute célérité le 10 Juillet prochain sous le commandement de Mr. Ponvreau.
Pour traiter passage s'adresser à Mr. Ponvreau (hôtel de Paris) ou à
L. Sagory et Lennuyeux.
Courtiers maritimes, 47 Cangallo.

Para Cádiz y Málaga.
Saldrá á fines del corriente Junio la barca española **Juana Antonia**, admite pasajeros [illegible] precio de carga para [illegible] proa y popa; Consignatario D. Eduardo J. Brun, calle Peru núm. 56. j2-25p.

LIGNE RÉGULIÈRE DU HAVRE.
NAVIRES DE LA LIGNE EN CHARGE
Le trois mats français [illegible] de 690 tonneaux commandé par Mr. Biget, et consigné à Mrs. Llavallol é hijos.
Le trois mats français **Maldonado**, 1re classe 3|3 L. 1. 1. de 690 tonneaux commandé par Mr. Tual, et consigné à Mrs. Bonnemason et Heydecker.
Le trois mats français **Angélique**, tout neuf, de 1re classe, 3|3 L. 1. 1. de 846 tonneaux, commandé par Mr. Fremont, et consigné á Mr. Ladvocat et Cie. (163 San Martin). Pour traiter frets et passages, s'adresser aux consignataires
L. SAGORY ET LENNUYEUX

Pour Bordeaux
Le trois mats barque français, de 1er. classe «HUMBOLDT»
Du port de 350 tonneaux, partira pour cette destination le 15 Juin; son capitaine M. Crutzer, offre à ses passagers une chambre et un traitement des plus confortables.
S'adresser pour traiter au capitaine, Hotel du Genéve ou á M. M. L. Sagory y A. Lennuyeux, courtiers maritimes, 47 rue Cangallo.

Para Baltimore y Nueva York.
La muy conocida y de primera clase barca nacional
TEMPLAR.
Su capitan J. G. Wilseon—tiene ya gran parte de su cargamento listo y saldrá con mucha brevedad, admite aun algunos cueros secos y fardos.
Véanse con sus consignatarios
Zimmermann Fairs y Ca.
j3-15p. Calle Bolivar núm. 7.

Para Nueva York.
La velera, hermosa y de primera clase barca inglesa.
AGNES FRAZER
de 288 toneladas registro, su capitan James D. Fraser, saldrá para dicho destino infaliblemente para fines de este mes—carga en balizas y puede aun admitir algunos cueros y fardos.
Véanse con sus consignatarios
Zimmermann Fairs y Ca.
j3-15p, Calle Bolivar núm. 7.

HAVRE
Le navire français «HAMBOURG» de première classe, 500 tonneaux, partira pour le Havre le 30 Juin courant sous le commandement de Mr. Peteau.
Le navire est construit spécialment pour passagers que le capitaine prendra à des prix modisés et aux quels il offre un traitement confortable.
Pour traiter du passaje s'adresser a Mr. Pateau (hôtel de Paris) ou à
L. Sagory et Lennuyeux.
Courtiers maritimes, 47 Cangallo.

POUR MARSEILLE DIRECTEMENT.
PASSAGERS SEULEMENT.
La barque Italienne **Petronilla Badaracco** de première classe, 333 tonneaux, partira pour cette destination dans les premiers jours de Juillet sous le commandement de son capitaine Mr. Maccagli.
Il prendra encore quelques passagers qui trouveront à son bord tout le confort désirable.
Pour traiter passage voir le capitaine rue de Cuyo 17, ou à—
L. SAGORY Y LENNUYEUX,
Courtiers maritimes, Cangallo 47.

Aviso Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente Junio, de un terreno perteneciente á D. José Rodriguez situado en la calle de Cuyo á 1 1|2 cuadras al oeste del mercado 11 de Setiembre, compuesto de 30 métros 87 centimétros de frente al Sud con 138 métros, 1 centimetro de fondo al Norte, en cuyos estremos termina en 22 métros, 2 centimetros; tazada en la cantidad de 24,000 pesos mc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tazacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Junio 13 de 1865.
Clodomiro Gallardo.
j14-10p.

Edicto judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á Doña Dolores O. de Ezcarano, la providencia recaida en el espediente que contra ella sigue D. Eustaquio Sandro por cobro ejecutivo de pesos: cuyo tenor dice asi: Buenos Aires Abril 29 de 1865. En rebeldia de Doña Dolores D. de Ezcarano dase por contestado el traslado conferido y autos—Echeveria. Al mismo tiempo se le hace saber, que en adelante las notificaciones se entenderán con los estrados del Juzgado.—Buenos Aires, Junio 8 de 1865,
j17 8p. *Clodomiro Gallardo.*

Interesante.
En la Libreria Argentina Moreno número 39, se acaba de recibir un nuevo surtido de colchas de colores y punzoés tucumanas y tambien frasadones y frasadas cordovesas á precios sumamente acomodados. j17 3p.

¡Llaves perdidas!
El Sábado 17 del corriente entre 12 y 1 de la tarde, se ha perdido un manojo de llaves de varios tamaños en un llavero de acero.
La persona que las perdió salió de la casa calle de la Florida núm. 183 altos, para el muelle por la calle de Corrientes, regresó por la plaza 25 de Mayo y calle de la Reconquista:—quien las entregue en la casa citada recibirá una buena gratificacion. j-18 5d

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Abril 18 de 1865.
AVISO OFICIAL.
El abajo firmado, autorizado competentemente, invita á las dignas matronas de Buenos Aires á proporcionar las cantidades de hilas y vendaje necesario para atender á los Hospitales del Ejército.
El noble interés que ha despertado en el pueblo, la guerra á que es arrastrado el Gobierno Argentino, no puede menos de encontrar éco en el bello sexo tan dispuesto siempre á favorecer la desgracia; es por ello, y confiado en su patriotismo, que se espera tendrá esta invitacion la mas benévola acojida.
Las remesas queden hacerse á los almacenes de esta Comisaria en la Aduana Nueva.
Santiago R. Albarracin

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y CONTRA INCENDIOS.
EL «NORTH BRITISH AND MERCANTILE FIRE AND LIFE INSURANCE COMPANY»
Capital 290,000 lbs. est.
Agentes en Buenos Aires y Montevideo
Los Señores—*Bates Stokes y Ca.*
55—Calle Maipú—55.
NOTA—Segun nuevas instrucciones los Agentes de esta compañia están autorizados á asegurar Barracas y Depósitos de lana, por cualquier cantidad.

SOCIEDAD DE FERIAS Y CARRERAS EN MORON.
De acuerdo con el articulo 5° de sus Estatutos la Comision Directiva invita ya á los señores suscritores á abonar la primera cuota de 25 p$ sobre las acciones que hayan tomado, lo que puede hacerse desde el 10 hasta el 30 del presente Junio, en este Pueblo en la oficina de la Sociedad, casa del Señor La Roche, de las 11 á las 4 de la tarde, y en la ciudad en el escritorio del Señor Coffin, Esmeralda 85, desde las 9 de la mañana adelante, durante el dia.
Villa de Moron, Junio 9 de 1865.
j9-22p.

LA PROVIDENCIA
Compañia de seguros contra Incendios.
PIEDRS 21—A PRIMA FIJA—PIEDRAS 21
Capital ps. 500,000.
Consejo de Administ.
Sr. D. Francisco Piñeyro Blanco.
« « José Sumarán.
Vocales.
Sr. D. Francisco de Trueba.
« « J. Peñalva.
« « E. O'Neill.
Director general.
F. de Montravel, Montevideo.
La compañia asegura toda clase de propiedades muebles é inmuebles, mercancias etc., etc.
Bajo condiciones favorables y ofrece á todos los propietarios, negociantes é hipotecarios la seguridad de encontrar garantias contra las pérdidas ocasionadas por incendio etc.
Los precios ó primas anuales del seguro son desde ps fts 1 60 por mil hasta precios mas elevados y segun el mas ó menos peligroso que presente el edificio ó mercancia que se quiera asegurar.
El Director:
P. de Montravel

COMPAÑIA COMERCIAL «UNION»
De seguros contra incendios.
Capital lib. est. 2.500,000 suscripto totalmente.
Agentes en el Rio de la Plata.
BRANHTSOHN y Ca.
Calle de la Victoria núm. 202 Bs. As.

Sociedad de férias
Y CARRERAS EN MORON
Autorizada por decreto superior de 15 de Mayo de 1865.
COMISION DIRECTIVA.
Presidente—D. Francisco B. Madero.
Id. Vice—D. Luis A. Martinez.
Tesorero —D. T. B. Coffin.
Vocales —D. Augusto La Roche.
D. Tomas Allan.
Se reciben suscriciones en su oficina, casa del Sr. La Roche, en dicho Pueblo, y en la ciudad en el escritorio del Sr. Coffin, Esmeralda número 85.
Prospectos y los Estatutos pueden obtenerse en los puntos indicados. j9-30p.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
Seguros Marítimos.
Sociedad anónima, autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1863.
Dicha compañia asegura riesgos de mar y fluviales á premios equitativos.
DIRECCION.
Sr. D. Tomas Armstrong, Presidente
« « Jacobo Parravicini, Vice-P'dente
« « A. P. Lezica — Vocales
« « E. Lumb — Vocales
« « E. Tomkinson — Vocales
« « M. Cásares — Vocales
« « Bernardo Iturraspe. — Vocales
GERENTE.
Sr. D. Francisco F. Moreno.

Mensagerias y Correos Nacionales.
INICIADORES.
Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4°, San Luis, Mendoza y San Juan.
Avisa al comercio y viajeros para las Provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo núm. 127 á la Agencia de Vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las Provincias.
Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las Provincias en los vapores del Rosario.
Enrique Dowse.
Calle Cuyo núm. 1.

Mensajerias Arjentinas.
Calle de Rivadavia núm. 98.
Los Empresarios avisan al público que con el fin de evitar los malos ratos que pasan los pasageros en las Diligencias que viajan de noche por lo corto de los dias y el mal estado de los caminos, espuesto por consiguiente á sufrir encajaduras, y que tengan los viageros que dormir en el campo, han resuelto que desde el 1.° de Junio salgan los pasageros en el Tren de 3 de la tarde á dormir á Mercedes los dias pares para salir de alli los nones á las 6 de la mañana y llegar al Salto á las 4 de la tarde.
Los equipages, encomiendas, cartas y diarios se recibirán en la Agencia to-
Buenos Aires, Mayo [illegible]
La Empresa.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.
CALLE DE RIVADAVIA, núm 98.
Los que suscriben avisan al público en general y á sus favorecedores en particular, que desde el 15 del corriente, harán 15 viajes mensuales á los pueblos siguientes, saliendo de la Ciudad los dias nones y regresando los pares.
Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino, San Nicolás y Rosario: dias de salida 1—3—5—7—9—11—13—15—17—19—21—23—25—27—29.
Los Empresarios ofrecen á sus favorecedores exacta puntualidad, en la entrega de la correspondencia y encomiendas, como lo han acostumbrado siempre, en las carreras que cada uno han servido.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1862.
Nicasio M. Ramires—Luis Campanela—Rómulo Diaz.

ALMACEN SAUBIDET
164—POTOSÍ—164
Casa fundada en el año de 1820.
Lo siguiente es bueno y barato, azúcar refinada 3$ 2 rls. lib., yerba paraguaya pura 17$ lib., id misionera 5$ lib., vino carlon 2 ps. cuarta, aguardiente de 35 grados para quemar 5 1|2 ps. id vino priorato 4 ps., id id anejo 4 1|2 id, aceite español de comer 5 ps. lib., id kerosene 30 ps. galon y muchos otros articulos.
Coñac fino de Robin, Martell, Wherthingstons, Bernard, Durand &a.
Rom de Jamaica.
Vinos, jerez y oporto,
Licores kerman y otros.
Ginebra de Holanda,
Frutas en aguardiente,
Galletitas inglesas.
Canastos para ropa, comoditas de la India, dameros, relojes americanos, tinajas, agua de colonia, alacenas, lámparas para kerosene, estuches de cirujia, loza surtida, aceitunas rellenas.
Mostaza en grano y polvo,
Lino en grano y polvo,
Cebada inglesa, aceite castor,
Aceite de almendras, azufre,
Goma en polvo y en grano.
Dulce de membrillo y otros, velas de cera y estearina para iglesias, escobas plumeros y
Rico chocolate español á 15$ lib.
j11

FOLLETIN
LA VIRGEN DE LAS LILAS
NOVELA ORIGINAL DE MARÍA DEL PILAR SINUÉS DE MARCO.
(Continuacion.)

de lo que sea? de que [illegible] Rosa que tiene su edad, ¿si yo faltara?
—¡Oiga! es que Rosa tiene su novio: siempre es una ventaja.
—¡Cierto! y esa pobre chica ni novio tiene!
—La verdad, ella es muy honrada, pues, de lo contrario, con su carita de ángel mejor le iria.
—Yo he reparado, cuando trabajaba cosiendo detrás del portal, que no hablaba con nadie, ni levantaba la cabeza de sus bordados y de sus flores.
Juana, que volvia de llevar el almuerzo, interrumpió esta conversacion.
—¿Sabeis si han llorado mis chicos? fueron sus primeras palabras.
—No, todo ha ido, respondió una por todas.
—Dormirán, dijo Juana: y luego, reparando en que habia tres ó cuatro vecinas en el cuarto del enfermo, preguntó:
—¿Qué sucede ahí?
—Que está peor D. Andres, contestó una de las vecinas.
—¡Ay, santo Dios! si no le he puesto hoy caldo á cocer! esclamó Juana pesarosa: y no puedo traerle de la fonda, porque no tengo un cuarto hasta que venga Francisco!
¿Cuanto cuesta? preguntó la gruesa lavandera que poco antes se habia manifestado tan apasionada adversaria de la pobre Magdalena.
—Dos reales; respondió Juana.
—¡Dos reales? de modo que necesitará seis reales de caldo, hasta que esté bueno [illegible].
—Justamente.
—Ahí van, pues, diez cuartos que tengo.
Y la buena mujer echó en [illegible] piezas de cobre en el delantal de Juana.
—Yo añado siete cuartos.
—Yo cuatro, no tengo mas.
—Yo diez.
—Yo doce.
—Ya hay siete reales, dijo Juana, basta, y Dios os lo pague, amigas: voy á la fonda; si mis chicos lloran, paciencia.
—Vamos nosotros á ayudar á esa pobre señorita.
Las vecinas entraron en la habitacion de Magdalena, y Juana corrió á buscar el alimento del anciano á la fonda mas cercana.
Todavia no entramos nosotros en el cuarto del enfermo, lector mio: perdona que te haya prometido lo que aun no sabia si podria cumplir: muchas veces nos engaña el deseo, y el mio ahora era llevarte cerca de Magdalena, quien, segun creo, te ha de interesar.
Decansemos un poco despues de oir las discordantes voces de las vecinas, y bien pronto tomaré tu mano, te conduciré á su lado y podrás adivinar todo lo que hay de sublime en mi heroina.

III.

El aposento donde penetraron las vecinas de Magdalena, y en el cual agonizaba su padre, era algo estraño, no en su forma, igual á la de todos los pobres cuartos de vecindad, sino en el mueblaje que le decoraba.
En el centro de una estrecha alcoba, cerrada con antiguas cortinas de brocatel celeste, habia un misero lecho donde descansaba el anciano.
La rica colgadura, aunque deslucida por el tiempo, hacia un penoso contraste con el cobertor del lecho, de lana oscura y bastante, clara ya en fuerza del uso y zurcida en mil partes por las lindas manos de Magdalena.
Dos sabanas gruesas, pero de suma blancura, y una pequeña almohada, completaban la parte visible del lecho porque la invisible se reducia á un exiguo colchon.
Saliendo de la alcoba y á la derecha, una papelera de palo santo con embutidos de bronce, de raro mérito y complicado trabajo, sostenia un crucifijo de gran tamaño y tallado en marfil: la cruz de ébano de la sagrada efigie estaba sujeta á la pared con clavos de plata y adornada con algunas ramas de lilas artificiales. Ante aquella magnifica imájen, obra sin duda de algun ilustre artista, se veia un pequeño jarro de loza ordinaria, con un ramo de flores, que empezaban á marchitarse, pero cuya delicada belleza y suave perfume daban un cierto aire de alegria á aquella misera estancia.
¡Las flores! ¡cuánto ama á las flores mi corazan! ¡las ama, como ama á todo aquello que es hermoso é inofensivo, como á criaturas que, despues de haber amado á su vez, mueren sin quejarse!
Dos ó tres silals de madera, muy deterioradas, estaban esparcidas por la habitacion y sobre una de ellas habia un cestillo de mimbres blancos, el cual encerraba en su fondo algunos gorritos de niño, de muselina blanca, y adornados graciosamente con lazos de cinta.
En fin, delante de la ventana, que daba luz al aposento, y que se abria hácia un patio interior, estrecho y oscuro, estaba colocada una gran mesa de roble, que sostenia planchas de bronce é instrumentos de grabar, porque el padre de Madgdalena era grabador en metáles.
Cuando las vecinas penetraron en la alcoba, el pobre anciano esta sumergido en un letargo mortal; su rostro cadavérico representaba setenta años, y aun se advertian en él, sin embargo, rasgos enérgicos, casi borrados por la enfermedad.
Bajo sus cabellos blancos se dibujaba, con notable belleza, una frente ancha y elevada como la quiere el talento: su nariz larga y sus ojos grandes y rasgados decian que aquel rostro de artista habia poseido una de esas bellezas algo rudas, peso que hablan al alma, aun en los helados dias de la vejez, y que no se borran jamás.
Con su mano descarnada y moréna, pero cuidada y de buena forma, oprimia su pecho, que levantaba de cuando en cuando una respiracion anhelosa; la otra mano colgaba fuera de la cama, con el abandono del sufrimiento y con el desaliento amargo de la agonia.
—Señorita, es preciso llamar al médico, dijo una de las vecinas á Magdalena: este pobre señor está muy malo.
La jóven volvió el rostro, y respondio enjugándose el llanto y meciendo tristemente la cabeza.
—¡Ha venido ya!
—¿Ha venido? ¿y que ha dicho?
—Ha dicho.....¡que se muere!
—¡Dios mio! esclamó la vecina estremeciéndose á pesar de su rudeza: ¿has dicho eso?...¿á usted?
Magdalena no respondió: habíase arrojado sobre el cuerpo de su padre, y cubria de lágrimas amargas su frente y sus mejillas.
—Es preciso que este pobre señor muera como cristiano, dijo en voz baja otra de aquellas mujeres; ayer confesó y comulgó vamos á buscar un sacerdote que le ayude á morir.
Salió, dichas estas palabras, y sus compañeras se acercaron al lecho para separar de él á Magdalena, que seguia llorando sin consuelo.
De repente, el rumor de un carruaje resonó en aquella triste morada, y cesó en la puerta: oyéronse en la escalera pasos precipitados y el estridente ruido de un largo traje de seda; penetró como mensagero en la habitacion un fuerte perfume, y un instante despues apareció una mujer vestida de negro que esclamó con angustia.
—!!Padre mio!!!!
—¡Clara!......murmuró el anciano abriendo sus ojos con un esfuerzo supremo, y como si aquella voz hubiera llegado antes á su corazon que á sus oidos.
La desconocida atravesó la habitacion con paso magestuoso: entró en la alco-
Continuard.

VARIEDADES.

Guillermo Henrique Seward.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

(New American Cyclopaedia.)

Guillermo Henrique Seward, nació en la Florida, condado de Oranje, Nueva York, el 16 de mayo de 1801. Su padre Samuel S. Seward, muerto en 1849, fué médico y combinó con su profesion vastos negocios mercantiles, con lo que reunió una fortuna. Durante 17 años tuvo el cargo de primer juez del condado.

Cuando Guillermo Henrique cumplió nueve años fué enviado á una academia de Goshen, entre cuyos pupilos habian estado Noah Webster y Aaron Burr. A los 15 pasó al Union College clasificado para la clase de menores. En 1819, estando en la de mayores, empleó seis meses como maestro en Georjia, donde recibió impresiones fuertemente desfavorables á la esclavitud.

En 1822 fué admitido en el foro, despues de graduado en derecho.

Al año siguiente pasó á Auburn, formando sociedad, con el juez Miller, con cuya hija menor, Francisca Adelina contrajo matrimonio en 1824.

En este año tuvo lugar su primer acto politico, con la preparacion de un manifiesto para una convension republicana, que anunciaba calorosa oposicion á la "Abany regency" como eran entonces llamados los gefes del partido democrático de Nueva York, que fué continuada hasta obtener el triunfo en 1838.

En julio de 1825, en un ovacion en Siracusa, defendió la causa de la libertad, tratando puntos muy semejantes á los que le han ocupado en mas recientes periodos.

En agosto de 1828, fué elejido presidente de una convencion de jóvenes, una de las mas numerosas tenidas en Nueva York, reunida para favorecer la reeleccion de Juan Quinoy Adams á la presidencia. A su vuelta de la convencion ofrecióscle un nombramiento de miembro del congreso, que declinó.

Dos años despues fué electo para el senado del Estado como anti-mason por una mayoria de 2,000 votos, aun cuando el distrito habia dado mayor número en contra el año precedente.

Entre las medidas que defendió en el senado de Nueva York menciónanes las relativas á sus mejoras internas, á la educacion, á la reforma del sistema de la milicia, á la abolicion de la prision por deuda y á las mejores y adelanto de la disciplina de las prisiones. Promovió una oposicion á los monopolios, que despues vino á convertirse en un sistema de leyes jenerales.

En 1833 visitó la Europa, é hizo un rápido viaje por la Gran Bretaña y parte del continente, publicando el resultado de sus observaciones en una série de cartas que aparecieron en el *Evening Journal* de Albany.

En 1834 fué nombrado por el partido whig, pero fué derrotado en la eleccion por W. L. Marcy, aunqne obtuvo votos en todos el condado.

En 1836 fué ajente de la compañia Holland Land.

En 1838 fué nuevamente nombrado gobernador por los whigs y en una ardiente lucha electoral triunfó por una mayória de 10,000 votos sobre su anterior competidor el gobernador Marcy

Entró en el ejercicio de sus funciones en 1839 en medio de inquietudes no comunes. Su partido estaba en el poder por la primera vez, y grandes dificultades financieras pesaban sobre el Estado y sobre el pais, embarazando en estremo y complicando todas las relaciones politicas.

Entre las medidas á que desde luego prestó preferente atencion estaba la educacion pública, la prosecucion vigorosa de las obras públicas, incluyendo en ellas el ensanche del canal Erie, y la remocion de las incapacidades legales impuestas á los estranjeros. El rasgo prominente de su admiracion fué quizas su esfuerzo por asegurar la difusion de las escuelas comunes entre niños de todas las clases, especialmente en las grandes ciudades y de padres estrajeros, sosteniendo una distribucion igual de los fondos públicos entre todas las escuelas establecidas con ese objeto.

Sus vistas por entonces condenadas con vehemencia, fueron en el fondo adoptadas en 1847 y establecidas en leyes. Los tribunales de derecho y de cancilleria de Nueva York, organizados segun el modelo del sistema inglés, se distinguieron en su práctica por toda la prolijidad, tecnicismo y espansion de los tribunales ingleses. En medio de mucha oposicion el gobernador Seward ejerció toda su influencia en favor de una reforma, preparando el camino para los cambios radicales verificados en la constitucion de 1846.

El reconocimiento jeolójico del Estado, la perfeccion del sistema jeneral de bancos y establecimiento de un asilo de dementes fueron tambien medidas de su administracion. La prision por deudas fué enteramente abolida, la formidable rebelion *anti-rent* fué dominada de modo que las leyes fueron debidamente ejecutadas, y todo vestijio de esclavitud fué borrado de los actos legales mientras fué gobernador.

Sobrevino una controversia entre el gobernador Seward y el ejecutivo de Virjinia con relacion á la esclavitud y á la entrega de los fujitivos de la justicia. El caso ocurrió por haber pedido el gobernador de Virjinia la entrega de dos marineros acusados de facilitar la evasion de esclavos.

En la correspondencia cambiada, el gobernador Seward sostuvo que ningun Estado podia forzar á una requisicion á otro Estado, fundado en un acto que era criminal únicamente por su propia lejislacion, acto que comparado con las reglas jenerales, era no solo inocente, sinó humano y digno de alabanza. La correspondencia por "la contraversia de Virjinia", fué profusamente publicada.

En 1844, Mr. Seward entró con enerjia en la lucha presidencial á favor de Henrique Clay y en 1848 en apoyo del jeneral Taylor. Con la eleccion de este candidato, una gran mayoria de los amigos de Seward volvieron á la lejislatura de Nueva York, quienes muy luego le elijieron su candidato para senador de los Estados Unidos, en reemplazo del jeneral Dix, cuyo término iba á concluir. En la eleccion (febrero de 1849) Mr. Seward obtuvo 121 votos contra 30.

En la reunion del congreso en diciembre siguiente, los miembros del sud, temiendo la adopcion de la politica antiesclavócrata, hallaron causa de oposicion á la administracion del jeneral Taylor, miéntras que los amigos de la libertad la sostenian El jeneral Taylor elijió muy luego á Mr. Seward como uno de sus amigos y consejeros confidenciales y pronto llegó á ser mirado como jefe del partido de la administracion.

Inmediatamente comenzó en el congreso una lucha violenta. Mr. Seward manifestaba la determinacion de no hacer ninguna concesion mas al poder esclavócrata. y fué denunciado como un sedicioso y peligroso ajitador, En un discurso sobre la admision de California en la Union (marzo 11 de 1850) empleó este lenguaje:

«En verdad, el dominio nacional es nuestro. Verdad es tambien que fué adquirido por el valor y con la riqueza de todo la nacion. Sin embargo no tenemos ningun poder arbitrario sobre él. No tenemos ninguna autoridad arbitraria sobre cosa alguna, sea adquirida legalmento, sea tomada por usurpacion. La constitucion regula nuestro proceder; la constitucion consagra la soberania á la union, á la justicia, á la defensa, á la felicidad y á la libertad. Pero hay una ley mas alta que la constitucion que regula nuestra autoridad sobre el dominio y la consagra á los mismos nobles propósitos. El territorio es una parte, no poco considerable, de la herencia comun del jénero humano que le ha sido otorgada por el Creador del Universo. Nosotros somos sus mayordomos, y debemos cumplir nuestro encargo de manera que asegure su fecilidad en el mas alto grado posible."

La frase "ley mas alta," asi aplicada á la ley de Dios, fué objeto de comentarios muy apasionados en el senado y en la prensa y ha sido desde entonces presentada como un motivo de reproche por los enemigos politicos de Mr. Seward.

A mas de sus discursos sobre los compromisos de 1850, profirió otros igualmente notables sobre las relaciones comerciales é industriales del pais, sobre el camino de fierro del Pacifico, las tierras públicas, los molinos á vapor, la pesca americana, reconocimiento de los oceanos Ártico y Pacifico, las espoliaciones francesas, la tarifa, el telégrafo oceánico, etc. Sus discursos sobre la revocacion del compromiso del Missouri y la admision de Kansas, como los que dijo sobre los compromisos de 1850, circularon profusamente en el pueblo.

El derecho de peticion, el ataque al senador Sumner, la adquisicion de Cuba, el aumento del ejército y las dificultades del Utah ó de los Mormones, fueron tambien materias ámpliamente discutidas por Mr. Seward en el senado.

Durante el receso del senado el 1858 hizo un discurso electoral en Rochester, en el cual, despues de aludir a la constante colision entre los sistemas de trabajo por brazos y por brazos esclavos en los Estados Unidos, dijo: «¿Necesitaré deciros lo que significa esta colision? Los que piensan que ella es accidental, innecesaria, obra de ajitadores interesados ó fanáticos, y de consiguiente efimera, se equivocan completamente. Es un conflicto que no es posible reprimir entre fuerzas opuestas y perseverantes; significa que los Estados Unidos han de ser temprano ó tarde una nacion enteramente esclavócrata ó una nacion de brazos libres.»

La gran separacion del sud se revelaba plenamente durante el último periodo del trijésimo sesto congreso (1860-61). Mr. Seward manifestó en el senado sus vistas sobre «el estado de la Union» en dos discursos, en que dijo: «Confieso mi adhesion á la Union» con mis amigos, con mi partido, con mi Estado, ó sin ninguno de ellos, como lo determinen; en todo evento de paz ó de guerra, con toda consecuencia de honor ó deshonor, de vida ó de muerte.» Declaró tambien en conclusion: «Yo jamas daré mi voto directa ni indirectamente para establecer ó sancionar la esclavitud en los territorios comunes de los Estados Unidos, ni en ninguna otra parte del mundo.»

El segundo término del mandato lejislativo de Mr. Seward concluyo en 3 de marzo de 1861. Habia sido reelecto en 1855 bajo circunstancias de especial interes. Fué tenazmente combatido tanto por los que no gustaban de su resistencia inflexible á los intereses de la esclavitud, cuanto por los que no podian soportar su persistente oposicion al credo esclusivo del partido «Americano,» que por entónces crecia en poder en toda la Union.

El partido vhig, al cual habia pertenecido Mr. Seward desde su organizacion, adoptó en 1852 una decision aprobando los compromisos esclavócratas de 1850, nombrando al mismo tiempo para la presidente al jeneral Scott. Mr. Seward, á la vez que no apoyada aquella decision, acoradba su sosten al nombrado quien ántes de la convencion habia sido mirado como su candidato favorito.

En 1856 el partido republicano nombró al coronel Fremont para la Persidencia. Los trabajos de Mr. Seward fueron adtivos y eficaces,

Eu 1860 como en 1856 una parte del partido republicano favoreció su nombramiento pará la presidencia. En la convencion el primer escrutinio dióle 173 votos, Mr. Lincoln que le seguia en el mayor número de votos, obtuvo 103 – necesarios para la eleccion 233. En el último escrutinio resultó uombrado Mr. Lincoln. M. Seward recibió los votos de los delegados del Maine, Massachusets, Nueva York, Michigan, Wisconsin, Minesota, California y Kansas.

Mr. Seward apoyó desde luego á Mr. Lincoln, y durante los trabajos electorales hizo una escursion por los estados del Oeste, en casi toda la cual dijo discursos, siendo por todas partes recibido con entusiasmo. La eleccion dió el triunfo al partido republicano.

Inmediatamente despues del meeting de los colejios electorales Mr. Lincoln ofreció el primer puesto en el gabinete á Mr. Seward y en marzo de 1861, entró en el ejercicio de su cargo de secretario de Estado, que está hoy desempeñando.

En 1859 Mr. Seward hizo segunda visita á Europa y estendió sus viajes á Ejipto y la Tierra Santa. Sus estudios no han sido solo los de un hombre de Estado, politico ó jurisconsulto. Sus obras publicadas ofrecen ámplio testimonio sobre sus conocimientos literarios.

Podemos aquí referirnos únicamente á sus oraciones sobre John Quincy Adams, O'Connell y Lafayette, sus mensajes á la dedicacion de la universidad de Columbus, Ohio, ante el instituto Americano en Nueva York, á la sociedad *Phi Beta Kappa* del colejio Yale; y otros discursos sobre agricultura, educacion y mejoras internas.

Tambien contribuyó al ensayo histórico titulado «Notas sobre Nueva York.»

Despues de la muerte de Henrique Clay y Daniel Webster, Mr. Seward ofreció en el senado un tributo á la memoria de cada uno de esos ilustres hombres de Estado; y de esos y de los mas recientes elojios fúnebres pronunciados por él de los senadores Clayton, Rusk y Broderick, se ha dicho que nuestra lengua ofrece pocas muestras mejores de elocuencia funeraria.

Tambien escribió una biografia de De Witt Clinton, un estracto de la cual preparó para esta Enciclopedia.

Nueva York, 1863.

(Correo del Domingo.)

ECO DEL COMERCIO.

Buenos Ayres, Junio 20 de 1865

La ofensiva y la defensiva.

LOS PLANES DE LOPEZ.

Es indudable que Lopez ha sufrido una decepcion.

Creyendo contar con la cooperacion de las provincias de Corrientes y Entre Rios, lanzó un ejército sobre la primera donde solo encontró sin embargo una gran decision para combatirlo.

Esa circunstancia y el ataque á Corrientes por la fuerza del General Paunero, le ha hecho comprender su impotencia para tomar una ofensiva vigorosa por el lado del Paraná.

Ahora avanza por el lado del Brasil y ataca á San Borja, poblacion insignificante de esa frontera, en la que se hallaba estacionado el Coronel Fernandez con dos mil seis cientos hombres, que apesar de sus avisos no pudo ser ausiliado por el General Canavarro.

En nuestro concepto, esta invacion, como la de Corrientes, son una especie de ensayo de fuerzas que hace Lopez.

Si en Rio Grande encuentra mucha resistencia, reconcentrará su ejército y en lugar de seguir en la ofensiva, adoptará la defensiva.

Es preciso confesar sin embargo que su conducta ha sido hábil.

En primer lugar, la invasion á Corrientes le ha proporcionado algunas haciendas y caballos, y lo que es mas importante, ha sido motivo para adelantar la instruccion de sus tropas acostumbrandolas al fuego.

Pero tambien le ha servido de leccion para variar su plan, q' como hemos dicho, será indudablemente ahora una reconcentracion de fuerzas para ponerse á la defensiva.

La invasion á la Provincia de Rio Grande no obsta á la ejecucion de este plan, pues de allí le será fácil replegarse sobre su base de operaciones, es decir, la linea de Humaitá y el Rio Paraná.

Alli tendrán que ir á buscarle los aliados.

Si estas suposiciones se realizan, como lo creemos, la cuestion será resuelta en una gran batalla, que presentará á los aliados la oportunidad de hacerle sentir su superioridad.

La guerra empieza ahora.

Sin que esto importe un reproche, las fuerzas brazileras habian obrado hasta ahora con una lentitud inconveniente.

Amenazada desde hace algun tiempo l. provincia de Rio Grande por una fuerza paraguaya situada en la frontera, el Gobierno Imperial no habia, apesar de eso, puesto en pié de guerra toda esa provincia, contentándose contener algunas fuerzas de observacion sobre el enemigo.

Debemos tambien hacer presente que consideramos que esa poca actividad en los armamentos de esa provincia, puede atribuiase á la confianza de que, las tropas que el Imperio tenia en la República Oriental, podrian concurrir en caso necesario á la defensa de las poblaciones brasileras del alto Uruguay.

Pero, segun se vé por el hecho de San Borjas, esa frontera no estaba bien guardada, por lo que, los paraguayos podrán, aun que momentáneamente, ocupar á San Borjas y poblaciones adyacentes.

Este acontecimiento en si insignificante, puesto que nada estraño tiene que un ejército de quince mil hombres tome una poblacion defendida por dos mil y pico, va servir sin embargo de mucho á los aliados, pues los brasileros comprenderán que es preciso poner en juego elementos superiores á los que han reunido, puesto que tienen que luchar con un enemigo que está á sus puertas.

Es indudable que ademas del grande ejército que mandará el General Mitre, tienen que haber otros cuerpos que sirva para rechazar las invasiones parciales que el enemigo pueda intentar tanto sobre la frontera de Corrientes, como sobre la del Brasil.

El Gobierno de este último pais tiene por consiguiente que reunir un cuerpo de ejército que opére en el alto Uruguay, sinó quiere ver espuestas esas poblaciones á la rapacidad de los paraguayos.

En nuestra opinion, la ocupacion de San Borja por el enemigo puede traer mas bienes que males por las razones que hemos indicado.

NOTICIAS GENERALES.

Correspondencia del Uruguay.

En marcha, 11 de Junio de 1865.

I.

El general Cáceres que no deja descansar al enemigo un instante, cubriendo su frente y flancos de guerrillas, da parte con fecha 8 de que aquel emprende su retirada rapidamente, despues de haber pasado á estelado de Santa Lucia y llegado á Goya, remontando el rio de Santa Lucia por su márjen izquierda, y arrasando cuanto encuentra en direccion á San Roque. El General Cáceres emprende su persecucion.

Mientras tanto el General Paunero con su division de infanteria y artilleria remonta el rio de Corrientes para incorporarse al ejército entre-riano que ansia encontrarse sobre el enemigo.

II.

No es con placer que se recibe en el ejército la retirada del enemigo. Todos deseaban continuase su bárbara y traidora invasion, con la ceguedad de su impericia, porque asi pronto acabariamos la campaña en el primer campo abierto á donde los trajesemos á combatir.

Quizá todavia podamos esperarlo.—Quizá el enemigo retrocede para buscar los pasos de arriba del Rio Corrientes donde ya nos encontrará prontos á recibirlo para probarle lo que ya cien veces probó la historia: que bastá un soldado para pelear y vencer á veinte bárbaros.

Veinte y cinco piezas de artilleria y cuatro mil infantes y doce mil hombres de caballeria, le han de hacer dificil la empresa, de atravesar á nado el Rio de Corrientes.

Eso, si quince mil hombres de infanteria y artilleria brasilera, no se encuentran por entonces sobre ellos y cinco ó seis mil hombres mas de infanteria argentina.

La verdad es que 40,000 hombres del ejército aliado pueden estar en diez dias sobre el enemigo y avance y retroceda, la victoria es nuestra.

y la justicia de la causa.

III.

El Ejército-Entre-Riano continúa engrosando sus filas.

Los correntinos retemplan su coraje y su decision con la presencia de sus hermanos de Caseros.

Muchos gefes y oficiales que por *rencillas* locales no habian concurrido á las filas del ejército, reunen á los milicianos que ó no habian concurrido ó las habian abandonado, y ó se incorporan ó se reunen á hacer á retaguardia guerra de recursos al enemigo.

La aproximacion al teatro de los sucesos del Ejército Entre-Riano entona á los amigos y hace meditar al enemigo sobre la barbaridad de su invasion. Quizá á eso se debe su retirada.

IV.

El General Cáceres tiene algunos pasados paraguayos. Dicen estos que al General Urquiza es á quien mas temen.

Quizá ustedes saben ya el incidente de la cañonera inglesa. Por si no, lo referiré para concluir.

Los paraguayos hicieron fuego sobre un bote de la «Dotorell» que se desprendia de un buque brasilero matando al oficial y á unos dos marineros. El comandante del buque reclamó del gefe de tierra y este le contestó que fuese á reclamar á *Humaitá*. La Dotorell zarpó en el acto y se dirijió á la Asuncion.

Hecho tan grave exije una reparacion que el gefe ingles exijirá por justa cólera, y que quizá D. Solano no se la dé condigna, por no ser muy avisado en materia de derecho de gentes, quien no conoce mas derecho que su capricho y ha invadido en paz con numerosa fuerza una Nacion, que se ligaba á la suya por honrosos vinculos.

D. Solano se echará encima otro enemigo mas siguiendo la opinion de Robles de que tiene poder hasta para la Francia.

Somos de opinion que esta vez el Gefe ingles lo encontrará mejor dispuesto á atender á una reclamacion de esa especie. Pero la verdad es tambien que el acaso comienza á perseguir á D. Solano con esa tenacidad de los indicios de una estruendosa caida.

(El Uruguay)

La República Mejicana.

Insertamos á continuacion el prospecto de un periódico que debe publicarse con este titulo en Nueva-York.

«Con este titulo aparecerá, desde el dia 16 del presente mes, un periódico semanario redactado en español é inglés, establecido para defender los intereses del continente americano, y con especialidad la causa nacional de Méjico; en nuestras columnas insertaremos todo lo mas interesante relativo á la América, sin olvidar por esto incluir en el periódico cuanto ocurra en Europa con referencia al Nuevo Mundo.

La crisis por la cual atraviesan hoy los principales pueblos del continente americano, dan sobrada materia para que la prensa se ocupe seriamente de todo aquello que afecte á la bandera de los hombres libres. Hace tiempo que el viejo y nuevo Mundo, separados mas que por los mares, por sus ideas y sentimientos, han preparado una lucha en la cual aparecen ya como primeros personajes BENITO JUAREZ y NAPOLEON III; sin embargo, este avance del Imperio francés no será el único; nuevos opresores con el pretesto humanitario de hacer el bien; traerán mas tarde sus escuadras y sus soldados sobre otras naciones de América. Por lo mismo ha llegado el momento de que los hijos de Colon, en pié y unidos, presenten al resto del universo, toda la dignidad y el valor de que es acreedor al Nuevo Mundo.

Por fortuna, la chispa de usurpacion encendida en las Tullerias durará bien poco, y no será dificil que incendie al mismo que quiere convertir en cenizas á América. NAPOLEON con su estéril prueba y su triste desenlace, servirá de ejemplo á los que hayan pretendido seguirle, y aún él mismo, si los acontecimientos de los Estados-Unidos continúan como hasta aquí, no será estraño que pague en Méjico su paso temerario: NAPOLEON I se creia mas firme en España y cayó sin embargo; no olvide tan facilmente NAPOLEON III la historia de su antecesor.

La República Mejicana, teniendo multitud de corresponsales en Méjico, Habana, España, Inglaterra y en las repúblicas hispano-americanas, ofrece al público una seccion de anuncios que tendrán la circulacion conveniente. En la imprenta donde se publica este periódico, Números 39 y 40 Park-Row, pueden las personas entenderse sobre esto.

PRECIO DEL PERIÓDICO:

Por cuatro números, (pago adelantado,)..............$0 75

Por número suelto.........0 20

Para el estranjero, cuatro números.............0 65 pta.

Nueva-York, Febrero 6 de 1865.

Joaquin Villalobos, Redactor.

Noticias importantes.

El vapor *Feliz Colon* entró el Domingo de la Esquina y ha sido portador de noticias muy importantes.

Aun que hasta cierto punto desagradables, debemos la verdad al público y daremos esas noticias tal cual se hallan consignadas en una importante carta que una persona respetable recibió de un deudo que está en el cuartel general de las fuerzas de Paunero.

Esa carta fué escrita el 15 á las 10 de la noche en el pueblo de la Esquina; dice asi:

La salida de este vapor (el *Feliz Colon*) á estas horas, será á consecuencia de haberse recibido en este momento la noticia de la invasion de los paraguayos al territorio de la provincia de Rio Grande, por el paso de San Borja.

El paso fué disputado por los brasileros en número de dos mil, pero fueron vencidos y ocupado el pueblo de ese nombre.

Esto fué el dia 10 del corriente.

Se dice que solo 5,000 paraguayos pasaron á San Borja, pero es de creerse que sea mayor el número de fuerzas.

El Coronel Paiva se encontraba en el «Aguapey» y de alli oficia adjuntando el parte del Coronel Fernandez, gefe de las fuerzas brasileras que estaban en el paso de San Borja.

El ejército que venia avanzando por la costa del Paraná se ha concentrado hácia San Roque.

Por lo visto este se retira á la Tranquera de Loreto á protejer la doble y atrevida invasion, al menos asi lo suponen todos, y mucho mas que tambien se dice que la guarnicion de la capital (Corrientes) se retiró.

Por dos conductos se sabe esta noticia.

Uno, es un caballero estranjero, el que nos asegura que todas las fuerzas que habia en la capital se han ido á San Luis—y de Caabati ha oficiado el Juez de Paz, diciendo que dicha guarnicion se retiraba costa arriba del Paraná con direccion á la Tranquera y que en Corrientes solo quedaba la junta sin fuerza alguna y tambien asegura que los personajes de la Junta abandonaron el puerto.

Como vé vd., esto se sabe por dos conductos y solo el «Esmeralda» que debe llegar mañana nos sacará de la duda en que estamos.

Nuestras fuerzas (las de Paunero) se movieron ayer, pero quedaron acampadas á dos leguas de distancia de este punto.

Al General Urquiza lo creemos muy cerca, con direccion al Paso de Santillan. Robles, con el ejército á sus órdenes estaba el dia 12 en la estancia de Reguera y nuestro ejército (Cáceres y Lagraña, en San Roque.

Ayer llegó un hombre de Bella-Vista y dijo que el domingo 11 se oyó casi todo el dia un fuerte cañoneo.

Nosotros nó sabemos á qué atribuirlo. ¿Habrá sido un choque entre las dos escuadras?

Pero si fuera eso, parece increible que hasta hoy no hubiésemos tenidc comunicaciones.

Como dije, solo el *Esmeralda* que esperamos mañana, puede sacarnos de este estado de incertidumbre en que nos hallamos.

Por hoy no ocurre otra novedad

Nuestros soldados se conservan siempre en el mejor estado de decision.»

ÚLTIMA HORA.

Ya estaba compuesto este suplemento, cuando llegaron los pasageros del «Iniciador» que viene del Uruguay.

Ellos confirman la noticias que damos. en la parte relativa á la ocupacion de San Borja por las fuerzas paraguayas, agregando únicamente, que las fuerzas que atacaron á ese punto esceden de 15,000 hombres.

Datos contradictorios.

Mas tarde se nos ha facilitado una otra carta fechada tambien en la Esquina el dia 15 á las 10 de la noche, en la que se encuentra el siguiente párrafo:

Esquina, Junio 15 de 1865 á las 10 de la mañana,

«Un ejército paraguayo compuesto de cinco mil hombres de las tres armas vadeó el Uruguay derrotando una fuerza de caballeria brasilera de 2,000 hombres y tomando el pueblo de San Borja; pero en este momento llegó un chasque con la noticia que habian vuelto á tomar dicho pueblo fuerzas brasileras, derrotando completamente al enemigo, no tenemos detalles ningunos del suceso.»

Detalles sobre la toma de San Borja.

Una persona bien informada y imparcial nos dá los siguientes datos sobre la toma de Corrientes.

La posicion oficial y la circunspeccion caracteriza á la persona que nos informa, nos hace suponer que esos datos son los que hasta ahora tiene el Sr. Ministro brasilero.

—El dia 9 del corriente tuvo noticia el Coronel Fernandez, comandante superior de la Guardia Nacional de Itaquy y San Borja y actual jefe de las fuerzas estacionados en el último punto, de que las avanzadas paraguayas se pusieron en movimiento; segun unos, que regresaban á Santo Tomé, segun otros, que se disponian á atravesar el rio.

En prevision de lo que pudiera suceder, el Coronel Fernandez mandó reforzar las avanzadas que tenia en el paso de San Borja (1½ de legua del pueblo) durante la noche.

El dia 10 al romper el dia, los Paraguayos en número de 15,000 hombres vandearon el rio en tres puntos distintos, despues de haberjugado la artilleria y hecho replegar la vanguardia brasilera, que, como la mayor parte de las fuerzas que manda el Coronel Fernandez, eran de caballeria.

En tan criticas circunstancias, el Coronel Fernandez mandó un chasque al Coronel Paiva, jefe argentino que se hallaba en *Aguapey* con 1,000 hombres para que se le incorporase, y otro al General brasilero David Canavarro que se hallaba con su division en Alegrete, con el mismo objeto, haciendo concentrar sus fuerzas (2,600 hombres) en el pueblicito, donde se defendió hasta las 10 1½ de la noche del dia 10.

A esa hora, y no habiendo llegado los refuerzos que esperaba, ni por parte del Coronel Paiva, ni del General Canavarro, el Coronel Fernandez, temiendo ser rodeado por el enemigo, tan superior en fuerzas, abandonó la poblacion conduciendo enancados á los pocos infantes que tenia, y salvando á algunas de las personas mas comprometidas.

—Hasta aqui los informes de la persona á q' aludimos, ahora damos á continuacion todas las noticias sueltas que circulan, para que nuestros favorecedores, juzguen como mejor les plasca del hecho de la invasion á Rio Grande.

Se dice.

Se asegura, que con motivo de la invasion á Rio Grande, las fuerzas brasileras que estaban en el Salto recibieron órden de marchar para aquella provincia, lo que efectuarán orillando en lo posible el Rio Uruguay.

No garantimos la noticia, aunque no nos sorprende. porque no creemos que en la provincia de Rio Grandn haya fuerzas de linea.

Las que sabemos existen, son de Guardia Nacional y las que están con Canavarro y demas gefes riograndeses, son fuerzas de caballeria.

Recibieron la regalia.

A la oficialidad del primer batallon del primer rejimiento de guardias nacionales que marcha á campaña se le entregó para los uniformes etc., 1200 pesos moneda corriente.

Esta cantidad es una regalia que hace el Superior Gobierno para que puedan alistarse.

Hoy se nos asegura, se les abonará dos mensualidades adelantadas á la tropa de los tres batallones que faltan marchar, pues dentro de breves dias se embarcarán con destino á la Concordia.

Lucrecia Borgia.

Esta linda ópera se cantó el domingo á la noche en el teatro de Colon, en lugar del *Trovador* que se habia anunciado.

La Medea.

Mañana miércoles se repetirá en Colon esta magnifica partitura.

En Martin Garcia.

El sabado á eso de las 5 de la tarde, se oia perfectamente, en la capitania del puerto y demas puntos de la ribera, la salva que hacian en la Isla de Martin Garcia, al llegar el vapor «Rio de la Plata» á esas aguas, con el señor Presidente de la República y su comitiva.

La circunstancia de haber viento norte hizo de facil percepcion esa salva.

55,000.

A esta cifra de pesos fuertes, ascienden hoy martes, los vencimientos de metálico, en la Bolsa del Comercio.

Fondos públicos.

En la Bolsa de Comercio se realizaron ayer, 8,000 pesos en titulos nacionales del 6 p. ☰, al contado, al 38 p. ☰, con el cupon corriente.

Publicacion importante.

La «Imprenta de Buenos Aires» está imprimiendo los antecedentes que han servido de base al Dr. Alsina para la formacion de su notable proyecto de Código Rural.

Estos antecedentes consisten en las contestaciones de nuestros principales hacendados y labradores, á la nota que á indicacion del P. E. les dirigió la Comision de Hacendados consultándoles sobre las necesidades de la campaña en los ramos de ganaderia, labranza, etc. etc.

Escuadrilla.

Se dice que el Almirante brasilero mandará al Uruguay una escuadrilla compuesta do los siguiente vapores—Magé, Maracaná, Recife, Tacuari, Era é Ygurey. Unos dicen que con el objeto de operar en el Uruguay otros (y nosotros nos inclinamos á creerlo asi) que para transportar las fuerzas brazileras q' estan desiminadas en la costa argentina del Uruguay, al Salto Oriental, a fin de marchar en combinacion con las que alli se hallan y las del General Flores á contener la columna paraguaya que pasó en San Borja.

Orden General.

La de ayer comunicada al ejército dispone lo siguiente:

«Teniendo conocimiento esta Inspeccion General de Armas que los cuerpos de Guardias Nacionales que dán el servicio de la guarnicion, completando el número de cada guardia con personeros que se hallan en lasmismas, resultando no llenar estos su cometido por la fatiga continuada, y por la relacion que con tal motivo toman con los presos en el Principal, queda prohibido de hoy en adelante, bajo la responsabilidad de los señores gefes respectivos, la tolerancia de este abuso.

Lo que se hace saber al ejército.

NAZAR»

El Comandante Piquet.

Ayer circuló la noticia de que este caballero, gefe de la cañonera brasilera «Belmonte» habia venido herido de bala de fusil.

Tratamos de averiguar el hecho, y tenemos la satisfaccion de anunciar, que el Sr. Piquet no se halla herido, pero sí que ha venido enfermo hace algunos dias. hallándose ahora convaleciente.

¿Cómo pasaron los paraguayos?

Era la pregunta que se hacian todos, cuando llegó la noticia de los sucesos de San Borja.

Hemos averiguado que efectuaron el paso del rio en balsas y hangadas, construidas alli.

Confianza.

Apesar de los absurdos rumores que han corrido ayer, es tal la confianza que el pueblo argentino tiene en las aptitudes del Presidente Mitre, que no duda por un solo momento del exito del combate, siempre que se encuentren nuestras fuerzas con las del invasor.

Ayer se decia que Lopez al frente del tercer cuerpo del ejército paraguayo habia pasado a territorio argentino y buscaba la incorporacion de Robles.

Pues bien, esta noticia que en otro cualquier momento nos hubiese alarmado, fué recibido con la mas completa indiferencia, tal es la seguridad que tienen los argentinos de que por mas fuertes que seán los ejercitos que le presente el déspota paraguayo, no resistirán al empuje de nuestras bayonetas, dirigidos por un general hábil como lo es indudablemente el Presidente de la República.

Servicio de guarnicion.

Debe entrar hoy de servicio el 1er Batallon del 4º Regimiento.

El «Tevere».

Hoy debe llegar de Montevideo el vapor italiano de este nombre y partira para el mismo destino á las 5 de la tarde.

Concordia.

Tenemos *El Republicano* del Jueves 15.

Habia llegado el Comandante Alzogaray encargado de organizar el Parque del Ejército Entreriano.

D. Mariano Cabal há sido encargado de proveer al Ejército.

El mismo periódico trae los siguientes *sueltos*.

"LA CASA DE D. BENJAMIN GADEA—Ha sido tomado por el superior Gobierno, lá casa de ese Sr. para Aduana, reservando uno ó dos de sus almacenes para hospital de sangre.

"Aplaudimos la idea del Gobierno, pues la casa del Sr. Gadea, es hermosa. y muy cómoda y sobre todo, está situada en un punto muy aparente para la Aduana.

"Felicitamos ál Sr. Gadea."

«EL DR. CAUPOLICAN MOLINA—Este apreciable amigo uno de los cirujanos principales del ejército argentino está entre nosotros, componiendo parte del cuerpo médico venido en el *Rio de la Plata*.

«Saludamos pues á este inteligente médico y deseamosle larga permanencia entre nosotros.»

«EL CUERPO MÉDICO—Este lucido cuerpo que vino en el *Rio de la Plata*, se vá á establecer en la parte destinada para el hospital de sangre en la casa del Sr. Gadea.

«LEJION CORRENTINA—En esta ciudad se vá á organizar una Lejion Correntina.

«De Buenos Aires ha llegado el Comandante D. Ramon Acosta con un plantel de 25 hombres para formarla.

"Los Correntinos que quieran pertenecer á esa lejion pueden ocurrir á la casa del referido comandante.

"Le deseamos buen resultado."

"UN BAILE.—Dicen que el comercio de esta plaza se prepara á recibir al General Mitre con un espléndido baile.

"Esa es una de las ideas mas maravillosas del siglo, para las bellas y nos los que apenas contamos 24 años en estado soltero.

"Adelante con esa sublime idea, amados comerciantes mios; no matéis las ilusiones que ya tienen hechas las hermosas de esta ciudad, con respecto al baile."

Correo del Domingo.

Sumario del núm. 77 que se repartió anteayer.

LA SEMANA—*Edgardo Poe*, por Ricardo Gutierres—*La Mendiga*, por S. Estrada — *Guillermo Henrique Seward*, apuntes biográficos—*Diario de un Médico* conclusion—*Momentos que precedieron y siguieron al asesinato de Lincoln*—*En el mar*, poesia de Guillermo Blest Gana—*La Convalescencia*—*D. Pedro de Oro*—*Apropósito de pinturas*, por A. Karr—*Aficion obligada*, por el mismo—*Una definicion*, por el mismo.

Parte ilustrada, retrato de Seward.

Suplemento.

Ayer distribuimos uno con las noticias traidas por el *Félix Colon* del Paraná, é *Iniciador* del Uruguay.

ULTIMA HORA.

Como han corrido ayer noche varios rumores, todos contradictorios, sobre los sucesos de San Borja: hicimos todo lo posible por recabar los datos que sobre el particular pudiese haber y en vista de ellos, tomando en cuenta las exageraciones naturales de una noticia repetida á tan larga distancia, he aqui lo que hemos podido sacar en consecuencia.

—Que la ocupacion del pueblito de San Borja por los paraguayos tuvo lugar el dia 10 del corriente, apesar de los esfuerzos que empleó el coronel Fernandez.

—Que ese pueblo hasta las últimas noticias que se tienen aqui quedaba en poder de los paraguayos.

—Que nada se sabe sobre las medidas ulteriores que pueden haber tomado Canavarro y los demas jefes brasileros.

—Que, estratégicamente hablando, el hecho de la toma de San Borja es de poca consecuencia, siempre que hayan fuerzas respetables en territorio brasilero que puedan contener la invasion por ese lado.

Esto cuanto al Alto Uruguay. Por lo que dice respecto al Paraná, hé aqui lo que se deduce de los hechos.

—Que los generales Paunero, Cáceres y Urquiza tienden á incorporarse, para hallarse en estado de poder resistir, si el ejército de Robles, recibiendo refuerzos, pretende dar un golpe atrevido.

El «Esmeralda» que debe llegar hoy nos traerá lo que haya ocurrido.

Congreso Nacional.

Cámara de Diputados.

SESION DE AYER.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se procedió á darse cuenta de los asuntos entrados á saber:

1º Una nota del Presidente del Senado remitiendo el decreto que le fué pasado por el P. E. poniendo en conocimiento del mismo que el Vice-Presidente de la República quedaria en ejercicio de la presidencia durante la ausencia del Presidente de la misma.

2º Otra nota del mismo remitiendo en revision el proyecto sancionado por el Senado otorgando una prórroga al Sr. Hopkins para canalizar la Boca del Capitan.

3º Un mensaje del Poder Ejecutivo acompañando un proyecto de ley por el cual se abre un crédito suplementario al presupuesto de 1864 por la suma de 5,500 $ moneda corrientes de Buenos Aires á fin de abonar una cuenta de carbon suministrado á la Aduana de esta ciudad.

No habiendo órden del dia se levantó la sesion.

CRÓNICA LOCAL.

Soldados brasileros—Hemos visto desembarcar dos soldados brasileros llevados por marineros pero en tal estado de debilidad que no podemos menos de preguntar por que no los han mandado antes al hospital y si es para sanar ó solamente para morir que entran los enfermos en este establecimiento.

Labastie—¿Conocen vds. al dueño del café de la Florida? No se contenta con ser un escelente maestro de hotel y un esperimentado reconocedor de vinos; se permite al mismo tiempo ser un hombre chistoso y tener mucha prontitud de espíritu en sus contestaciones.

—Labastie, le preguntaba ayer uno de sus clientes? vd. no ha tenido nunca vino malo?

—Pues no! algunas veces. No hay quien no se equivoque.

En venta

Vino de Champagne—Veuve Clicquot, G. H. Mumm y Ca.
Id. de Oporto 1.ª y 2.ª clase—D. M. Feuerheerdje y Ca.
Id. del Rhin—Johannesberger Cabinet, Ruedesheimer Berg, Hochheimer Dom Dechant, P. A. Mumm.
Coñac claro y oscuro—Roullet Delamain y Ca.
Lengnick Scharff y Ca.
Rivadavia 329 altos.

A LA AMAZONA

MAYOR Y MENOR.
49—PERU—51
Manufactura especial de trajes para niños y niñas todos hechos y sobre medida.

FIERRO

En barra surtido de todas clases.

Mojones y bebederas de fierro, como tambien porcion de otros artículos aparentes para la campaña y construccion terrestre ó naval; se encuentran en ventas en el corralon de V. Casares é hijos en la Boca y se pondrán en casa de los compradores á precios módicos.
j14-15p.

PARA-RAYOS.

Para edificios y buques, construidos segun los datos suministrados por los mejores físicos.

APARATO ELECTRO MEDICALES

Pilas electricas surtidas, hilos eléctricos, y demas accesorios de las aplicaciones de la electricidad.
Se toma á cargo la construccion, reparacion y colocacion de los aparatos telegráficos.

Telegrafía Eléctrica

45—ESMERALDA—45

Avisadores eléctricos de seguridad, para las casas de Banco, Escritorios, tiendas, etc.

Campanillas eléctricas

Para hoteles y casas particulares.
NOTA—Estas campanillas son garantidas.
C. F. Amoudry.

BOTICA RASPAIL.

En todas las partes del mundo el sistema curativo de Raspail es cono cido como muy eficaz; en Francia tomó tanta estension que no hay ciudad que no tenga una botica especial de los medio camentos de Raspail—Buenos Aires no debia encontrarse atrasado; por este motivo el director de la botica de la Sirena acaba de asociar á la misma un jóven francés alumno de la Farmacia Raspail y de las principales farmacias y hospitales de Paris—Tenemos confianza que tal novedad habrá de gustar mucho especialmente á los señores franceses residentes en Buenos Aires.
Se encuentran en dicha botica todas preparaciones que hay en la Farmacia Raspail de Paris—Calle Salta esquina de Moreno.

A LOS FUMADORES.

IMPORTANTISIMO AVISO.

La cigarrería de las naciones calle de San Martin núm. 6 frente á la Catedral, ha recibido por este último paquete inglés de su corresponsal de la Habana los Sres. Luis Susini é hijo, dueños de la gran fábrica de cigarros marca «La Honradez» y de la que directamente se surte, el Boletin mensual de la misma casa perteneciente al 1.º de Abril del corriente año. Por el verán que han establecido una lotería gratuita á favor de sus consumidores incluyendo en cada caja de 100 cajetillas dos ó tres, cuya envoltura contiene una etiqueta cédula numerada, con la cual se opta gratis á los numerosos é importantes premios en dinero efectivo, que la misma fábrica abonará á los números agraciados, cuyo testo original está de manifiesto en la cigarrería del abajo firmado y en el que hay otros pormenores que por su estension no se detallan.
En el bergantin español «Paratons,» llegado ultimamente á Montevideo procedente de la Habana, ha mandado dichos Sres. un surtido de cajetillas con el privilegio de la lotería, las que, habiendo dado órden para reembarcarlas, estarán dentro de pocos dias en este puerto, siendo esta casa la primera que las recibe.
Por el estracto de premios que se pagarán y que está de manifiesto, verá el público que comprando un cajoncito de 100 cajetillas, hay la probabilidad de sacar un premio de 100 pesos fuertes ú otros varios que el mismo espresa.
Buenos Ayres, Junio 14, 1865.
j15 FRANCISCO OLIVERA.

Verdadera pomada del Dr. Dupuitren

CONTRA LA CALVICIE.

Esta célebre pomada, á mas de conservar y fortificar el cabello, le hace crecer muy pronto y lo mantiene libre de la caspa.
Esta pomada, inventada por el célebre Dr. Dupuitren, médico de la facultad de medicina y de los principales hospitales de Paris, goza en Francia y toda la Europa de una merecida reputacion. Es recomendada por los principales médicos como remedio seguro para impedir la caida del cabello y conservarlo.
Depósito para su venta en la botica de la Sirena, calle de Salta esquina de Moreno y en la botica del Indio Rivadavia 310 y Florida 36.

VENTAS DE CASAS Y TERRENO

Se venden las casas calle del Parque esquina á la de Garantias, construidas en cal y á la moderna, y el corralon calle de Suipacha N.º 280.
Puede tomarse una parte del precio en hacienda lanar.—Quien se interese ocurra á la calle de Esmeralda N.º 286
j13-10p.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT y Cª, farmacéuticos en PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Londres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y es también un medicamento seguro de ... curacion.
Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cª: este escelente calmante se compone de las substancias mas calmantes y al mismo tiempo mas espectorantes, y no contiene opio.
Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos; *Toledo y Moine*; en *Rosario y Córdoba*, Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª; en *Montevideo*, Guillomette, Las Cases.

LA PREVISORA ARGENTINA

Compañia General de seguros sobre la vida, y caja de Economias.

Creacion de capitales, rentas vitálicas, viudedades, prémios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.

EN LA SECCION METÁLICO ps fts. 244,467
EN LA SECCION Á PAPEL MONEDA " m|c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, calle de Santiago del Estero núm. 170, Moreno números 249, 251 y 255.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini —Id.
" " Constant Santa Maria —Id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructíferas las economias de todas las clases.
Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Municipio de esta ciudad.
Admite suscriciones con y sin abandono de capital.
Teniendo los de con abandono de capital, derecho:
1.º Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores corresponda á su capital.
Los de sin abandono, derecho:
1.º Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.º A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondientes á su capital.
Formacion de capitales por el interés compuesto:
Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitálicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, siemestrales ó anuales.
Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núms. 85. a1—pm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE TÍTULOS DE CRÉDITO PÚBLICO AL 6 P. % CONSOLIDADO, PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS.

Autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. J. M. Cantilo.

Junta Directiva.

Sr. D. Mariano Miró.................. Presidente.
" " Eduardo Lumb.................. Vocal.
" " Enrique Ochoa.................. —
" " Pedro Holterhoff.................. —
" " José Martinez de Hoz.................. —

Junta de Vigilancia.

Don Mariano Cabal | Don Hugo Bunge.
Don Jorge Temperley. | Don Luis Carré, de la casa de Apestegui hermanos.
Don Ambrosio P. Lezica.

Director General.

Señor D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay

Señor D. Jorge Percy.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118, altos.**

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865, á los 9 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO.	NÚMERO DE PÓLIZAS.	TÍTULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES....**928,325.**	**720.**	PESOS PLATA....**70,000.**

Tres son las formas de seguro que LA BIENHECHORA ofrece por ahora, á sus suscritores; á saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interés compuesto

En la PRIMERA forma, el asegurado disfruta: 1º de la renta á interés compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañía; 2º de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3º de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4º de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5º del aumento de valor que hayan tenido los títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1º de la renta á interés compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos: 2º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4º del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los títulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés que producen los títulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañías constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de—

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 15 AÑOS	EN 20 AÑOS	EN 25 AÑOS
En cabeza de un niño de	1 dia á 1 año....	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2......	900	3340	8270	18480	39000
	de 2 « á 3......	950	3230	7970	17470	37000
	de 3 « á 4......	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 « á 15......	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 « á 20......	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30......	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40......	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 « á 50......	990	3340	8270	19480	35000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 15 AÑOS	EN 20 AÑOS	EN 25 AÑOS
En cabeza de un niño de	1 dia á 1 año....	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2......	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 « á 3......	840	1850	7100	15100	32800
	de 3 « á 4......	840	2750	7000	14900	31900
	de 4 « á 15......	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20......	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30......	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 « á 40......	840	2650	7100	15100	85500
	de 40 « á 50......	870	2950	7300	17000	38000

a1-pm.

Gran depósito

DE MADERAS, INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA, ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA.

Se hallan en venta en el corralon de los Sres. Bianchi hermanos y Sassi; calle de Lima esquina de la del Comercio.
En ese establecimiento que posee una máquina de acerrage á vapor, se pueden preparar maderas de todas medidas á satisfaccion de los compradores.
Hay tambien en él toda clase de materiales de construccion, tales como baldosas, piedras etc. y un surtido general de pinturas, vidrios y artículos de ferreteria.
Se encarga ademas de acondicionar los pedidos para la campaña y ponerlos en los mercados respectivos.

286 VICTORIA 286

LA TUTELAR

PRINCIPAL COMPAÑIA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Capital suscrito en 3 de Julio de 1864—REALES VELLON **709,658.200-50.**

Pueden hacerse suscriciones sin que el socio tenga que presentar fé de vida ni documento alguno para retirar sus liquidaciones.
Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 2 de la tarde hasta las 4.

Libranzas sobre los pueblos de España.

Las libranzas pueden hacerse sobre cualquier pueblo de la Peninsula, desde una onza de oro en adelante.
El cámbio se ha modificado—Pagándose á la vista como tiene acreditado, las cantidades cortas, y los giros que pasan de mil patacones, 8 dias vistas.

64—Calle de la Florida—64.

CAJA DE AHORROS.

Banco Mauá y Ca.

CALLE CANGALLO Núm. 103.

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ámbos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, (en vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoje esa clase de operaciones. Abrirá pues una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1º de Octubre próximo.
El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia en caso de retirar el todo.
El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bienestar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.

CONDICIONES.

1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.
2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si así le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de 9 de la mañana hasta 3 de la tarde y los Domingos desde las 10 hasta las 12. a1-pm.

COCHERIA SAN MARTIN

ESPECIALIDAD EN CARRUAJES.

79—SAN MARTIN—79

En este acreditado Establecimiento, único en su clase en Buenos Aires, se hallará lo siguiente:

SERVICIO DE RECREO.

Coches de 1.ª clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos.
Carruajes de plaza y cupés, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.
Se dan carruajes por mes y se reciben con caballos á pension.
Se compra y se vende toda clase de carruajes.
Carros elásticos para trasladar muebles, por un ralo ó por viage.

SERVICIO FUNEBRE.

Gran coche ESTRAORDINARIO el mejor que hay en el pais, correspondiente féretro para el servicio en el cementerio.
Coche fúnebre de 1.ª y 2.ª clase.
Carruajes enlutados y coches de acompañamiento con cochero de librea.
Cajones de caoba con plomo y sin él y de todas clases.

El establecimiento estará abierto para atender al público desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, hallándose siempre precios módicos y servicio esmerado.

LA NACIONAL.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA.

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Gran Caja de Ahorros sobre títulos del 3 p% diferida para la Creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa.

1.000,000 en títulos del 3 p.%.

DEPOSITADO EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado rejio—Sr. D. José Ferrari.

Domicilio.
Direccion General—MADRID, San Agustin 10.
Inspeccion de distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.

Banqueros.
En MADRID—El Banco de España.
En Buenos Aires—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DE DISTRITO DEL RIO DE LA PLATA.

Dr. D. José M. de Torres.

SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑÍA.

Suscriciones, **Núm. 15,980** — *Capital suscrito.* **Ron. 90.030,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mútua y *el interes compuesto*, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

Una imposicion anual de 1,000 reales, produce:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « « 10 «	31,150	41,566	55,505
« « « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « « 20 «	224,023	428,679	819,225
« « « 25 «	566,377	1,318,486	3.222,444

CLASES DE SEGUROS.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elejir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
1.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo sí los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de transcurrido el primer quinquenio.

INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES.

Los asegurados forman entre sí una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.% español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que destribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante ASOCIACION á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir Prospectos y esplicaciones como para suscribir.
El Inspector del Distrito Rio de la Plata.
José María de Torres.

FRAZADAS

T. JACOMET DE T. JACOMET

TODAS CLASES

Gran surtido de lanas para tapados y adornos para la cabeza.
Surtido selecto de medias de lana para señoras y niños.
Camisas de todas clases, pañuelos blancos de mano, fundas, tohallas y cortinados de todas clases.
Esta casa tan conocida ofrece sus artículos á precios módicos.

286—VICTORIA—286.

SOCIEDAD DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS,

DE GLADBACH.

CAPITAL SUSCRITO

TRES MILLONES DE PESOS PRUSIANOS.

Y

LA SOCIEDAD DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS,

DE BASEL.

CAPITAL SUSCRITO

DIEZ MILLONES DE FRANCOS.

Agente general para la República Argentina
ENRIQUE DIGKELMANN.
Calle Bolivar núm. 79.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Seguros sobre la vida y Caja de ahorros.

Invertidos en documentos hipotecarios que representan siempre el total depositado y garantidos por fincas raices del doble de su valor.

Fianza administrativa é Inspeccion del Supremo Gobierno.
En 8 de Marzo de 1865, sumaban las suscriciones, pesos fuertes **150.707.320** el número de suscritores **16.034** y los valores en depósito, en arcas del Gobierno, pesos fuertes **2.117,062 66.**
Las liquidaciones 1862, 1863 y 1864 han producido **dos millones trescientos ochenta y tres mil ciento veinte y seis pesos fuertes**, puestos á la disposicion de los suscritores que fueron pagados en metálico, sin quebranto y en la localidad que eligieron.
El término medio del beneficio ha sido de 40 1|2 p.% anual habiendo alcanzado hasta 63 1|2 p.%
Por mas pormenores ó para suscribir, dirigirse al Inspector General.
D. Eduardo Martin.
Calle de Bolivar 57.

COMISION DE ASIGNACIONES

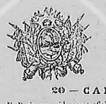

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

20—CALLE DE RIVADAVIA—20

E. Paris, conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas y revolvers, como sigue:

REVOLVERES
CARETAS
FLORETES
GUANTES
GUARDA-PECHO
ZAPATILLAS,

E. Paris, establecido hoy en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia segura en las armas vendidas en su casa.
Se avisa á los Sres. cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recíbense abonos de 100 pesos anuales para matener las armas en buen estado.
Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, así como todas las piezas de repuesto para composturas.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte

PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores BAZIN, CAZENAVE, DEVERGIE, PECHE, RICORD, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores GRIMAULT y Cª poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones seguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;*
Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, *con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;*
Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes *lo mismo en los niños que en una edad avanzada.*

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.
El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.
Depósito general en *Buenos-Aires*, Boticas de DEMARCHI HERMANOS. TOLEDO y MOINE; en Montevideo, LASCAZES; GUILLEMETTE; y en las principales Boticas y Droguerías de la Plata.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las *empeines* y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.
Depositarios generales en *Paris*, M. E. Fournier, *farmacéutico*, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. — Para la venta por mayor, M. Labélonye y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Cª. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 161; William Cranwell.

LA VERDADERA ZARZA-PARRILLA.

Estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZA-PARRILLA compuesto, condensado en el vacio á 9 de Boumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífiles y lebra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjia vital esplicando de esta manera la idea tan popular de que la ZARZA-PARRILLA es el mejor purificador de la sangre.
Este compuesto tiene en sí la mejor garantia por estar preparado segun la fórmula del CODEX FRANCES y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la CIRCULAR MÉDICA de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las ZARZA-PARRILLAS ó ESTRACTOS DE ZARZA-PARRILLA esportados de Norte-América, que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimiento de una yerba: ARALIA NUNICAULIS muy comun en los bañados y plantaciones de los Estados Unidos y sin ninguna virtud.
LA VERDADERA ZARZA-PARRILLA se vende al alcance de todos los pacientes, en frascos de—15, 25 y 40 pesos, en la botica y drogueria de
Demarchi hs.
Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y campaña.